



Asociación civil

Banco Rotario de Elementos Ortopédicos

Personería Jurídica 0340





recorriendo juntos el mismo camino!!!

Nuestro objetivo

Es brindar servicio para mejorar la calidad de vida de personas que tienen algún tipo de discapacidad, ya sea temporal o permanente, ofreciendo en préstamo transitorio, una gran variedad de elementos ortopédicos, por medio de un pequeño aporte social.

Apuntamos a brindar nuestros servicios exclusivamente a personas con limitados medios económicos cuyos ingresos les impiden afrontar por su cuenta el alquiler de tales bienes.

Se exceptúa de las prestaciones a aquellas personas que pueden acceder a los elementos a través de sus respectivas obras sociales o servicios médicos prepagos.

Nuestra historia

En 1982, inspirados, entre otros, en un banco de elementos ortopédicos dependiente de la Fundación Rotaria de Rosario, integrado por trece clubes de esa ciudad, germinó la idea de este proyecto. Ese conocimiento motivó, en 1983, la convocatoria del Rotary Club de Boedo, y la participación de los clubes de Constitución, Colegiales, Parque Chacabuco, Parque Patricios, Villa Crespo, Villa Devoto, Saavedra, Versalles y San Telmo. El acta de esta expresaba ``...se resuelve acoger con beneplácito los fundamentos y objetivos, sin entrar a considerar los detalles fijar fecha para una segunda reunión en el mes de mayo... notificar a los clubes presentes y ausentes sobre el resultado de la reunión".

Desde allí no tuvo pausa la marcha hasta quedar constituido, el 5 de abril de 1983, el ``Comité interclubes del Distrito 489 de Rotary International - Banco de Elementos Ortopédicos", con la participación en calidad de clubes rotarios fundadores- de los R.C. de Almagro, Boedo, Caseros, Constitución, Chacarita, Once, Parque Chacabuco, Saavedra Oeste, San Cristóbal, San Telmo, Santos Lugares, Villa Crespo, Villa Libertad.

El 18 de mayo de 1984, en la sede de la Fundación Banco de Boston, se realizó el acto oficial de iniciación de actividades.

A partir de una reorganización administrativa de Rotary Internacional, se realizó la re-distribución en nuestro país, siendo la causa preponderante para una modificación estatutaria, cambiando la denominación de esta asociación, que comenzó a llamarse ``Banco rotario de elementos ortopédicos" (B.R.E.O.)

Nuestra visión

Ser reconocidos como líderes en la promoción de la igualdad de oportunidades y el bienestar de las personas con discapacidad. Queremos construir una sociedad donde todos tengan acceso a los elementos ortopédicos necesarios para vivir una vida plena y activa, sin importar sus circunstancias económicas. Nuestra visión es un mundo donde la inclusión y la solidaridad prevalezcan, y donde cada individuo pueda enfrentar los desafíos de la discapacidad con dignidad y apoyo.



recorriendo juntos el mismo camino!!!

Nuestra misión

Mejorar la calidad de vida y la cotidianeidad de las personas que sufren alguna discapacidad, ya sea temporal o permanente, ofreciendo en préstamo transitorio una gran variedad de elementos ortopédicos. Nos enfocamos en brindar **apoyo y alivio** a aquellos individuos, que, debido a circunstancias particulares, les es muy difícil afrontar por sí mismos, el acceso a estos elementos. Buscamos acercarlos estos recursos esenciales para su bienestar físico y emocional, contribuyendo así a una sociedad más inclusiva y solidaria. Estamos convencidos que nuestro trabajo puede marcar una diferencia significativa en la comunidad.

Nuestros valores

Los **valores** de nuestro querido B.R.E.O. son fundamentales para guiar nuestro comportamiento y las decisiones que adoptamos. Nos Basamos en los principios de **solidaridad, igualdad y servicio**, aquí les compartimos algunos de los valores que nos convocan:

1. **Solidaridad:** La asociación debe promover la solidaridad entre sus miembros y con la comunidad en general. Esto implica apoyarse mutuamente y trabajar juntos para el bienestar de las personas con discapacidad.
2. **Empatía:** Comprender y sentir la situación de las personas con discapacidad es esencial. Los valores de empatía y compasión deben guiar las acciones de la asociación.
3. **Inclusión:** Buscar activamente la participación plena y significativa de todas las personas con discapacidad, independientemente de su tipo o gravedad de discapacidad. La inclusión debe ser un valor central en todas las actividades.
4. **Equidad:** Garantizar que todos tengan acceso igualitario a los recursos y servicios ofrecidos por la asociación. Esto significa considerar las necesidades individuales y adaptar los servicios en consecuencia.
5. **Transparencia:** Ser transparente en todas las operaciones y decisiones. La confianza de los beneficiarios y la comunidad se basa en la honestidad y la claridad.
6. **Colaboración:** Trabajar en conjunto con otras organizaciones, instituciones y la sociedad en general para maximizar el impacto positivo. La colaboración puede ampliar los recursos y la influencia de la asociación.
7. **Responsabilidad:** Cumplir con los compromisos adquiridos y rendir cuentas ante los beneficiarios y donantes. La responsabilidad es esencial para mantener la confianza.
8. **Respeto:** Respetar la dignidad y los derechos de todas las personas con discapacidad. Esto incluye su autonomía, privacidad y diversidad.
9. **Compromiso:** Estar comprometidos con la causa y trabajar incansablemente para lograr un cambio significativo en la vida de las personas con discapacidad.
10. **Creatividad:** Buscar soluciones innovadoras y creativas para abordar los desafíos que enfrentan las personas con discapacidad. La creatividad puede marcar la diferencia en la comunidad.

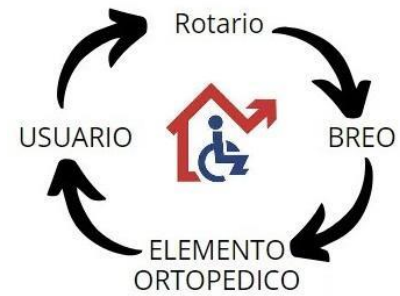
En resumen, el B.R.E.O. debe ser un faro de esperanza y apoyo, contribuyendo a una sociedad más inclusiva, solidaria y consciente de las necesidades de las personas con discapacidad.



recorriendo juntos el mismo camino!!!

Cómo funciona el B.R.E.O.

Ante la necesidad de un elemento ortopédico la persona debe ponerse en contacto con un club rotario asociado o con un socio, quien evaluará la situación e iniciará la gestión ante nuestra institución para que el elemento ortopédico llegue al destinatario.



Que función cumplen los clubes rotarios

Los clubes rotarios aparte de ser los formadores del BREO, en la actualidad son la mayoría de nuestros socios activos,

Estos clubes, por intermedio de sus socios, captan las necesidades de la comunidad haciendo de puente con nuestra institución, siendo responsable solidario del préstamo del elemento ortopédico y haciendo un acompañamiento del paciente.

Cómo asociarse al B.R.E.O.

Es necesario ponerse en contacto con secretaría de **lunes a viernes de 11:00 a 15:00 hs al 11-7574-0416 | 11-4572-3337** o enviando un Whatsapp al **11 7134-3202** para averiguar los requisitos y concertar una entrevista.

Cómo puedo solicitar un elemento ortopédico

Es necesario comunicarse con algún socio ya sea un club rotario o un particular para iniciar la gestión.

¿Qué tipo de elementos ortopédicos tenemos disponibles?

Contamos con:

- ✓ Camas ortopédicas
- ✓ Sillas de ruedas de diferentes modelos y tamaños
- ✓ Andadores, con o sin ruedas
- ✓ Muletas
- ✓ Bastones
- ✓ Bastones canadienses
- ✓ Trípodes



recorriendo juntos el mismo camino!!!

Cómo puedo colaborar con el B.R.E.O.

Podes colaborar con nosotros de las siguientes maneras:

- asociándote
- A través de donaciones ya sean de dinero o elementos
- Con trabajo voluntario
- Participando de nuestros eventos y actividades, Infórmate de ellos en nuestras redes sociales.
- Difundiendo nuestra obra.

Qué son las alianzas estratégicas

Una **alianza estratégica** entre el B.R.E.O. y otras entidades, léase empresas privadas y/o organizaciones, puede ser fundamental para potenciar nuestro trabajo y aumentar nuestra llegada a la comunidad.

Estas son algunas consideraciones sobre cómo podría estructurarse:

1. **Objetivos Claros:**
 - La alianza debe tener objetivos bien definidos. Minimizar los tiempos de espera y facilitar los procesos para que los **elementos ortopédicos en préstamo** lleguen al destinatario de la forma más rápida y eficiente posible.
 - Asegurar la devolución y el cuidado de los elementos en préstamo, colaborando en el seguimiento de todo el proceso de recuperación del paciente.
2. **Participantes:**
 - El **B.R.E.O.** se compromete a colaborar, dentro de las pautas fijadas en el marco acuerdo, con **empresas privadas, organizaciones no gubernamentales (ONGs) y organizaciones gubernamentales.**
 - Las empresas pueden contribuir con **recursos financieros, materiales o voluntariado.**
 - Las ONGs pueden aportar **experiencia en discapacidad y redes de apoyo.**
 - Las organizaciones gubernamentales pueden ofrecer **apoyo legal y recursos públicos.**
3. **Financiamiento:**
 - El **pequeño aporte social** podría ser una **cuota mensual o anual** que las empresas u organizaciones pagan para acceder a los servicios.
 - Las empresas pueden contribuir con **donaciones o patrocinios.**
 - Buscar **subsidios o fondos gubernamentales** para ampliar el alcance.
4. **Servicios Ofrecidos:**
 - Proporcionar una **variedad de elementos ortopédicos** según las necesidades individuales.
 - Ofrecer **asesoramiento personalizado** sobre el uso y cuidado de los dispositivos.
 - Facilitar **préstamos transitorios** para adaptarse a las necesidades cambiantes de los usuarios.



recorriendo juntos el mismo camino!!!

5. **Red de Contactos:**
 - Establecer relaciones con **médicos, terapeutas, hospitales y clínicas** para derivar a personas con discapacidad.
 - Colaborar con **centros de rehabilitación y organizaciones de pacientes.**
6. **Promoción y Concientización:**
 - Realizar **campañas de sensibilización** para educar al público sobre las necesidades de las personas con discapacidad.
 - Organizar eventos, charlas y talleres para **crear conciencia y reducir el estigma.**
7. **Evaluación y Seguimiento:**
 - Evaluar regularmente la efectividad de los servicios y la satisfacción de los usuarios.
 - Asegurar que los elementos ortopédicos se **ajusten correctamente** y cumplan su propósito.

En resumen, una alianza estratégica exitosa debe ser inclusiva, transparente y centrada en el bienestar de las personas con discapacidad.

¡Juntos podemos hacer la diferencia!

Nuestros datos de contacto e información útil

Dirección: **Ladines 3379**, C1419EYS, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Teléfonos: +54 11 4574-0416 / +54 11 4572-3337

Whatsapp: +54 9 11 7134-3202

Horario de atención: **Lu a Vi de 11:00 a 15:00** hs.

Sitio web: www.acbreo.org (en construcción)

Instagram: @ac.breo | **BREO Banco Rotario de Elementos Ortopédicos**

Facebook: @ac.breo | **BREO Banco Rotario de Elementos Ortopédicos**

Mail: secretariabreo@gmail.com o asociacioncivilbreo@gmail.com